



Estimadas familias:

Desde la Concejalía de Igualdad de Madridejos os hacemos llegar la información sobre el PLAN CORRESPONSABLES que se inició el pasado curso escolar y que durante el próximo curso 22/23 va a continuar con una serie de novedades.

Recordaros que el Ilmo. Ayto. de Madridejos se ha acogido al mencionado Plan que tiene como finalidad favorecer la corresponsabilidad en las familias con niñas, niños y jóvenes de hasta 16 años inclusive, para mejorar la vida cotidiana de las familias equilibrando el tiempo laboral, familiar y personal.

Este año comenzaremos el 1 de septiembre, con el aula de conciliación de verano de 8:00 a 15:00 horas, hasta el comienzo del curso escolar; y durante el curso escolar el servicio se prestará en diferentes horarios, según vuestras necesidades:

- ✓ Horario completo: "Aula de Ocio y Conciliación Municipal", de 25 horas semanales en horario de 15:30 a 20:30 horas.
- ✓ Horario reducido: El mismo servicio del anterior, pero si vuestras necesidades son de menos tiempo, se establece un horario reducido a la mitad, con un mínimo de 13 horas semanales.
- ✓ Aula de Conciliación de mañana en los Centros Educativos "Santa Ana" y "Garcilaso de la Vega", en horario de 7:00 a 9:00 horas.
- ✓ Horario ampliado: Para el caso que necesitéis el servicio de conciliación en horario de mañana (7:00 a 9:00) y el de tarde (15:30 a 20:30), siendo el máximo de 35 horas semanales.

Para la prestación de este servicio será necesario el pago de unas tasas, desglosadas como siguen y de la que podréis solicitar reducción:

HORARIO	TASA / MES
Completo: 25 horas semana	25€
Mitad: 13 horas semana	13€
Aula horario mañana: 10 horas semana	10 €
Horario ampliado de mañana y tarde: 35 horas semana	35€

Cómo en la pasada edición, el PLAN CORRESPONSABLES conlleva aspectos relacionados con el ocio y cuidados, estando excluida la alimentación y educación.

Para acceder al servicio CORRESPONSABLES se establece un plazo de inscripción del 16 al 30 del presente mes de agosto, en el que tendréis que presentar la solicitud que se acompaña a la presente carta en el Centro de la Mujer, sito en la Calle Cruces nº9 (Edificio "El Pretil") y teléfono nº 925460016, Ext. 4.

Atentamente, en Madridejos a 10 agosto de 2022.


centro de la mujer
Castilla-La Mancha
Fdo.: CONCEPCIÓN MORENO DÍAZ
CONCEJALA DE IGUALDAD
Avda. Reina Sofía, 10
Tlf. 925 46 17 65 / Fax 925 46 37 71
45710 MADRIDEJOS (Toledo)